

Guayaquil, Mayo 29 del 2012.

Señores
GOLD SEA GOLDSE S.A
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía **GOLD SEA GOLDSE S.A**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

La Compañía **GOLD SEA GOLDSE S.A** durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, la compañía genero ingresos.

1. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Durante el año 2010, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
3. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


Ing. Jose Adolfo Pinargote Arias
Gerente General
c.c.: 0904147691



